



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/01/2011/005/V

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académico  
Universidad de Guadalajara  
Presente.

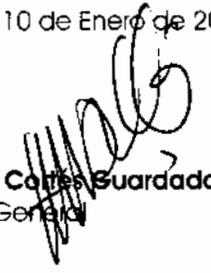
En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

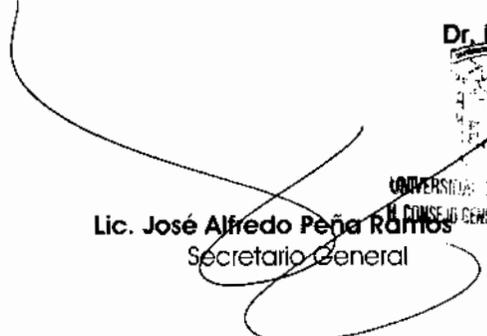
Dictamen número V/2010/294: Se aprobó otorgar beca crédito completa para la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Forenses y Criminología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara a partir del 8 de febrero de 2010 y hasta el 31 de enero de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

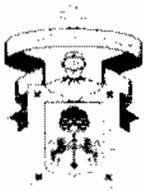
Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de Enero de 2011

  
**Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**  
Rector General

  
**Lic. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navairo Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
c.c.p. Minutario.  
JAPR/NAJH/sgm.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. N/11/2010/1860/V

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académico  
Universidad de Guadalajara  
Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 26 de noviembre actual por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número V/2010/294: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Forenses y Criminología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara a partir del 8 de febrero de 2010 y hasta el 31 de enero de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

*"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"*  
Guadalajara, Jal; 29 de Noviembre de 2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guzmán  
Rector General



**Rectoría  
General**

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
c.c.p. Minutario.  
JAPR/JAJH/sgm.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Núm. V/2010/294

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes, y;

### Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes en su carácter de egresado de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 29 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de la Ciénega, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22 y 23 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Maestría en Ciencias Forenses y Criminología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de la Ciénega, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes (SI) se encuentra debidamente integrado.

Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Núm. V/2010/294

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara ( Si );
  - Ser de nacionalidad mexicana ( Si );
  - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación ( Si );
  - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados ( Si );
  - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (No aplica);
  - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo ( No aplica);
  - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante ( Si ); y
  - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios ( Si ).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de de Maestría en Ciencias Forenses y Criminología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara a partir del 8 de febrero de 2010 y hasta el 31 de enero de 2012, a favor de la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes.

Por lo anteriormente expuesto, y;

### Considerando:

- i. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- ii. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.
- iii. Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Núm. V/2010/294

personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

### RESOLUTIVOS:

**PRIMERO.**- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Forenses y Criminología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara a partir del 8 de febrero de 2010 y hasta el 31 de enero de 2012.

**SEGUNDO.**- La BECA-CREDITO COMPLETA, será por 1 UN AÑO contado a partir del 1 de febrero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Manutención mensual \$6,500.00 M/N; e
- b. Inscripción semestral \$9,360.00 M/N.

**TERCERO.**- La C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un Informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

**CUARTO.**- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y la C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

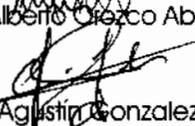
Exp. 021  
Núm. V/2010/294

**QUINTO.-** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

**"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"**  
Guadalajara, Jalisco, 26 de noviembre de 2010

  
Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

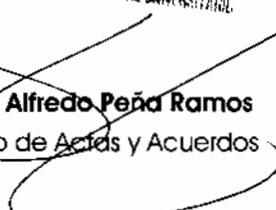
  
Dr. Jaime Agustín González Álvarez

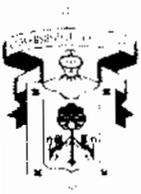
  
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
Presidente

  
Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado

  
C. Erika Noémi Delgadillo Bañales

  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

  
Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO ACADÉMICO

CGA/DIR/3178/2009

**Lic. José Alfredo Peña Ramos**  
**Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la**  
**Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del**  
**H. consejo General Universitario**

**Presente**

Por este conducto me permito enviar a usted para su evaluación y dictaminación las solicitudes de los participantes en la convocatoria de Becas 2010 emitida el pasado 25 de octubre del año en curso, las cuales fueron presentadas en las dependencias de adscripción y que enlisto a continuación:

Edgar Eduardo Pulido Chávez	289	CUCBA
Emelina Maria Muñoz del Toro	290	CUCS
Diana Isabel Flores Medina	291	CUCS
Victor Manuel Correa Santillán	292	CUCS
Larry López Diaz	293	AG
Beatriz Adriana Chávez Cervantes	294	CUCIENEGA
Octavio Duran Matute	295	CUAAD
Christian Miguel Sanchez Jáuregui	296	CUCEA

Las solicitudes comprenden, formato de solicitud de beca y los requisitos mencionados en el Reglamento de Becas vigente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"  
Guadalajara, Jalisco a 23 de Noviembre de 2010

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académico



COMISIÓN PERMANENTE DE CONDONACIONES Y BECAS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

13.361  
10 NOV 24 11:00

*Lara ck*

COMIS  
CITA  
35

C.c.p Archivo HRSG/MCCS/ora\*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

3

## CONVOCATORIA DE BECAS INSTITUCIONALES 2010 FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Solicitante: <i>Chavez Cervantes Beatriz Adriana</i>
Dependencia que postula: <i>CUCIENEGA</i>
Fecha de entrega de la documentación:

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	
1. Curriculum vitae	✓
2. Copia simple del acta de nacimiento	✓
3. Copia de CURP	✓
4. Copia del título o acta de titulación, o de grado	✓
5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio	✓
6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia	✓
7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución	✓
8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar	✓
9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano	

OBSERVACIONES:

*Programa semipresencial L-V 5-9pm*

Recibe documentación:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico  
Subprograma de Formación del  
Personal Académico

## Solicitud de Beca



No dedicación tiempo completo

1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

Centro Universitario de la Ciénega

## Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa (X)  
Beca Complementaria ( )

Iniciación ( )  
Continuación (X)

Manutención (X) 6500  
Transporte (X)  
Seguro Médico (X)  
Instalación (X)  
Material Bibliográfico (X) 6000

## Datos Generales del Aspirante

3.- Chávez  
Apellido Paterno

Cervantes  
Apellido Materno

Beatriz Adriana  
Nombre(s)

4.- Sexo (X) Femenino  
( ) Masculino



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico  
Subprograma de Formación del  
Personal Académico

5.- Estado Civil Soltera

6.- Registro Federal de Contribuyentes CACB840913 EG3

7.- CURP CACB840913HJCHRT09

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Agustin Melgar Número 165

Colonia Morelos CP. 47890

Municipio o entidad Ocotlán, Jalisco

Teléfono (392) 92 2 40 28

Correo Electrónico Bettyche84@hotmail.com, Beatriz@cuci.udg.mx

8.- Dependencia de Adscripción

Departamento de Justicia y Derecho

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

<u>Profesor de Asignatura</u>	<u>A</u>	
Categoría	Nivel	Tiempo completo Medio Tiempo

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución 3 años.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico  
Subprograma de Formación del  
Personal Académico

Escolaridad

## 11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: Abogado

Año de obtención del título: 5- Marzo -2007

Institución: Universidad de Guadalajara

## 12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

\_\_\_\_\_

Año de obtención del grado \_\_\_\_\_

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

\_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Facultad, escuela, institución centro o departamento:

\_\_\_\_\_



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

Maestría en Ciencias Forenses y Criminología

14.- Nivel:

Maestría

Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

Universidad de Guadalajara

16.- Facultad, instituto, centro o departamento: Centro Universitario de Ciencias

de la Salud y Centro Universitario de Ciencias Sociales y  
Humanidades.

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle Belen Número 636  
Colonia Centro C. P. 44280  
Municipio o entidad Guadalajara, Jalisco Teléfono (33) 36142365





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico  
Subprograma de Formación del  
Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si ( ) No (X)

Una fuente distinta:

Origen \_\_\_\_\_ (CONACYT, Promep,  
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: \_\_\_\_\_

Monto mensual solicitado \$ \_\_\_\_\_

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: \_\_\_\_\_

Vigencia: Fecha de inicio \_\_\_\_\_

Fecha de Terminación \_\_\_\_\_

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

(X) Si ( ) No

Frecuencia de Pago

Colegiatura: Semestral

Costo: Por cada ciclo escolar será equivalente a 5 salarios mínimos.

Inscripción: \_\_\_\_\_

Costo: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: Ocotlán, Jalisco a 29 de Octubre de 2010

Firma del Aspirante

# CURRICULUM VITAE

## 1.-DATOS GENERALES

Nombre: Beatriz Adriana Chávez Cervantes

Edad: 26 años

Lugar y Fecha de Nacimiento: Guadalajara, Jalisco. 13 de Septiembre de 1984

Nacionalidad: Mexicana

Estado Civil: Soltera

Domicilio: Agustín Melgar # 165

Col. Morelos

Ocotlán, Jalisco

Teléfono: 392 92 2 40 28

Celular: (045) 392 112 84 59

Correo Electrónico: [Bettyche84@hotmail.com](mailto:Bettyche84@hotmail.com)

[Beatriz@cuci.udg.mx](mailto:Beatriz@cuci.udg.mx)

## 2. FORMACION ACADEMICA.

### **A. PRIMARIA:**

- 1990 – 1996 Escuela Primaria 1º de Mayo

***Título Recibido:*** Certificado de Estudios

### **B. SECUNDARIA:**

- 1996 – 1998 Escuela Secundaria Técnica No 42

***Título Recibido:*** Técnico en Contabilidad

### **C. BACHILLERATO:**

- 1999 – 2002 Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No 49
- Practicas Profesionales en el Despacho de Contadores Osuna, Valerio y Asociados.

***Título Recibido:*** Pasante en Técnico en Contabilidad

#### **D. LICENCIATURA:**

- 2002 – 2006 Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de la Ciénega
- Participación en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Derecho (CENEVAL) para **Acreditación de la Carrera**, obteniendo un **TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO.**
- Prestadora de Servicio Social en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, adscrita con el Procurador Municipal (900 hrs.)

**Título Recibido:** Licenciado en Derecho o Abogado por la Modalidad de Excelencia Académica.

#### **E. MAESTRIA:**

- Estudiante de Maestría en Ciencias Forenses y Criminología, Orientación Criminología, en la Universidad de Guadalajara.

### **3. EXPERIENCIA ACADEMICA.**

- Ayudante de Profesor en la Materia de Criminología durante el Ciclo Escolar 2006 A, en el Centro Universitario de la Ciénega.
- Ayudante de Profesor en la Materia de Los Delitos durante el Ciclo Escolar 2006 A, en el Centro Universitario de la Ciénega.
- Ayudante de Profesor en la Materia de Delitos Especiales y Seminario durante el Ciclo Escolar 2006 B, en el Centro Universitario de la Ciénega.
- Colaboradora de Investigación de Derecho Penal Sexual.
- Profesora de Asignatura del curso de Derecho Canónico en los Ciclos Escolares 2007 A, 2007 B, 2008 A, 2008 B, 2009 A, 2009 B, en el Centro Universitario de la Ciénega.
- Profesora de Asignatura del curso de Legislación Empresarial en los Ciclos Escolares 2007 A, 2007 B, 2008 A, 2008 B, 2009 A, 2009 B, 2010 A en el Centro Universitario de la Ciénega.
- Profesora de Asignatura Teoría de la Argumentación y Redacción Jurídica en el ciclo escolar 2010 A, en el Centro Universitario de la Ciénega.

### **4. MONOGRAFIAS**

- Colaboradora en el Manual De Derecho Penal Parte Especial, Análisis De Los Delitos en México, México D.F., 2005, ISBN 968-7804-84-X. Tiraje de 1000 Ejemplares.

- Colaboradora como Estudiante Investigadora en el Libro Estudios Penales y Política Criminal, ISBN 968-7804- 95-5, 2006.

#### **5. EN TRABAJOS DE INVESTIGACION PRESENTADOS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS.**

- Colaboración en ponencias realizadas en materia de Delitos Sexuales, Seguridad Publica, Derecho Penal y Criminología.
- Exposición en el 1er. Foro Nacional sobre Prevención del Delito, con el Título "La prevención de la victimización secundaria como medida disuasoria del crimen intramuros del Estado".

#### **6. EN LA DIFUSION Y EXTENCION DE LA CIENCIA Y LA CULTURA**

##### ORGANIZACIÓN:

- Organizadora de la presentación del Libro Estudios Penales y Política Criminal.
- Organizadora en la entrega de reconocimiento al Mtro. Arturo Zamora Jiménez, por parte de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A. C. y la Editorial Ángel Editor.
- Organizadora de la IX Semana del Abogado.
- Organizadora del Seminario de Justicia Criminal Vs Jesucristo.

##### PARTICIPACIONES:

- Participación dentro de la Semana Cultural del CBTis 49.
- Participación en el Programa D.A.R.E.
- Participación del concurso de Proyectos Técnicos

#### **7. PARTICIPACION UNIVERSITARIA:**

- Secretaria de Actas y Acuerdos en el Comité Estudiantil de la Carrera de Abogados en el periodo 2003 – 2004
- Consejero Propietario del Consejo Divisional en el Periodo 2004 – 2005.
- Participación como personal de apoyo en la prueba de Aptitud Académica, ciclo escolar 2006 B.

- Participación en el Comité de Acreditación de la carrera de derecho, misma que fue evaluada por el organismo CONFEDERACIÓN los días 15 y 16 de marzo de 2007.
- Participación en la Revista de Derecho Letras Jurídicas ISSN 1870-2155 del Centro Universitario de la Ciénega, como colaboradora, traductora y presentadora.
- Miembro del Colegio de Ciencias Forenses

### **8. PREMIOS, DISTINCIONES O RECONOCIMIENTOS**

- Beca de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la U de G en la Modalidad de Motivación a la Investigación.
- Beca del 100% para el estudio del Idioma Inglés en la Institución Proulex, otorgada por el Centro Universitario de la Ciénega, obteniendo el **Diploma Universitario**.

#### **DIPLOMAS, CONSTANCIAS Y RECONOCIMIENTOS POR DESTACADA PARTICIPACIÓN ACADÉMICA:**

- Semana del Abogado en el Centro Universitario de la Ciénega.
- Concursos de Conocimientos de diferentes asignaturas.
- Mariano Otero por Responsabilidad, Dedicación y Calidad Académica como Estudiante durante los ciclos escolares 2002 B y 2003 A.
- Enrique Díaz de León por Responsabilidad, Dedicación y Calidad Académica como estudiante durante los ciclos escolares 2003 B y 2004 A.
- Mariano Otero por Dedicación, Calidad y Esmero como alumno durante el ciclo escolar 2005 A.
- Asistencia al Seminario de Análisis Político – Electoral.
- Participación en el 1er. Foro Nacional sobre la prevención del Delito.
- Participación en los Foros de Consulta para el Fortalecimiento de las Familias de Jalisco.
- Participación en la actualización foránea sobre el Segundo Seminario México Estados Unidos "Juicio Oral Penal".
- Participación y Asistencia en el Seminario Justicia Criminal Vs Jesucristo.

- Asistencia al curso denominado Nuevas Tecnologías para Profesores de la carrera de Derecho con una carga horaria de 12 hrs.
- Asistencia al Curso Formación de Peritos los días 09,10,16 y 17 de abril de 2010, con valor de 20 (veinte) hrs. crédito, impartido en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, a través de la dirección de Formación y Actualización Judicial.
- Asistencia al Curso denominado Asesinos Seriales en el mes de marzo de 2010, Salud Integral S.C.
- Asistencia al Seminario Criminología y Tortura los días 18 y 25 de Junio, 02 y 09 de Julio, 06, 13, 20, 27 de Agosto de 2010, con valor de 20 (veinte) hrs. crédito, impartido en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, a través de la dirección de Formación y Actualización Judicial.
- Asistencia al curso básico de transparencia y ética, el 4 de Agosto de 2010, impartido por el Consejo de Transparencia y Ética Pública del Municipio de Guadalajara.
- Carta de desempeño docente del curso de Derecho Canónico en el ciclo 2007 A, 2007 B, 2008 A, 2008 B, 2009 A, 2009 B con calificación excelente.
- Carta de desempeño docente del curso de Legislación Empresarial en el ciclo 2007 A, 2007 B, 2008 A, 2008 B, 2009 A, 2009 B, 2010 A con calificación excelente.
- Carta de Desempeño Docente del Curso de Teoría de Argumentación y Redacción Jurídica en el Ciclo 2010 A, con calificación de Bueno.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO  
REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA

FOLIO : 1037



EL(a) C. C. JOSE LUIS PLASCENCIA PLASCENCIA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 FRACCION II DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE

NACIMIENTO No. 4981 DEL LIBRO-DUPLICADO No. 104  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1984 DE LA OFICINA No. 10 DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO.

CURP CACB840913MJCHRT09



140391084049815

OFICINA NUM. 10  
LIBRO NUM. 101  
ACTA NUM. 4981

97

cuatro mil  
novecientos  
ochenta y uno

NACIMIENTO DE:

Beatriz  
Adriana  
Chavez  
Corrales

3-29-22

7

En Guadalajara, Jalisco, a 7 siete de  
yacimiento de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro a las 13  
Trece horas minutos, ante  
mi Ana Maria Ramirez Luquin Oficial del  
Registro Civil de este lugar compareció Jaime Amador  
Chavez Salazar, abogado, de 29  
veintinueve años de edad, originario de Tlaxiahuacan,  
Jalisco y dijo que el día  
13 Trece del mes de Septiembre del  
año de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro a las 21 veintinueve  
veinte y una horas 05 cinco minutos en la  
casa número 2320 de las Treinta y dos de la calle  
Jesús Macla Sector Hidalgo  
nació en esta ciudad 1 a nra. a Beatriz Adriana Chavez  
Corrales que presenta vivo su hijo y de Antonia Garcia  
Corrales de Chavez, mujer de 22 veintidos  
años de edad originario de esta ciudad, Catalina  
Mexicanos con domicilio actual en la calle Miguel Cabrera 45  
cuarenta y cinco Abuelos paternos Jesus  
Chavez Garcia y Victoria Salazar,  
Mexicanos con domicilio actual en calle Homeno y Carr  
1276 mil doscientos treinta y seis Francisco Corrales  
y Antonia y mujer del Barroco Pina de Corrales, hijos  
Mexicanos con domicilio actual en calle Pablo Bazata 445 cuarenta  
cinco y cinco Se tomó la impresión de  
la huella de la registrada a Testigos Rodolfo Vega Tac  
uáñez, jubilado y Rafael Pinto Guerrero,  
carretero, empleados con domicilio en Miguel  
Cabrera 45 cuarenta y cinco, hijos parientes con  
la sagetude,  
Mexicanos mayores de edad, quienes declararon saber la nacionalidad e identificación a los  
padres de 1 a nra. a sexo femenino con lo que se dió



SECRETARÍA DE  
GOBERNACIÓN

**SEGOB**

**REGISTRO NACIONAL DE POBLACION  
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE  
POBLACION**

CLAVE

**CACB840913MJCHRT09**

NOMBRE

**BEATRIZ ADRIANA**

**CHAVEZ**

**CERVANTES**

FECHA DE INSCRIPCIÓN

**2002/07/16**

FOLIO

**090782809**

Esta Clave Unica de Registro de Población, se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

MUNICIPIO: GUADALAJARA

AÑO DE REGISTRO: 1984

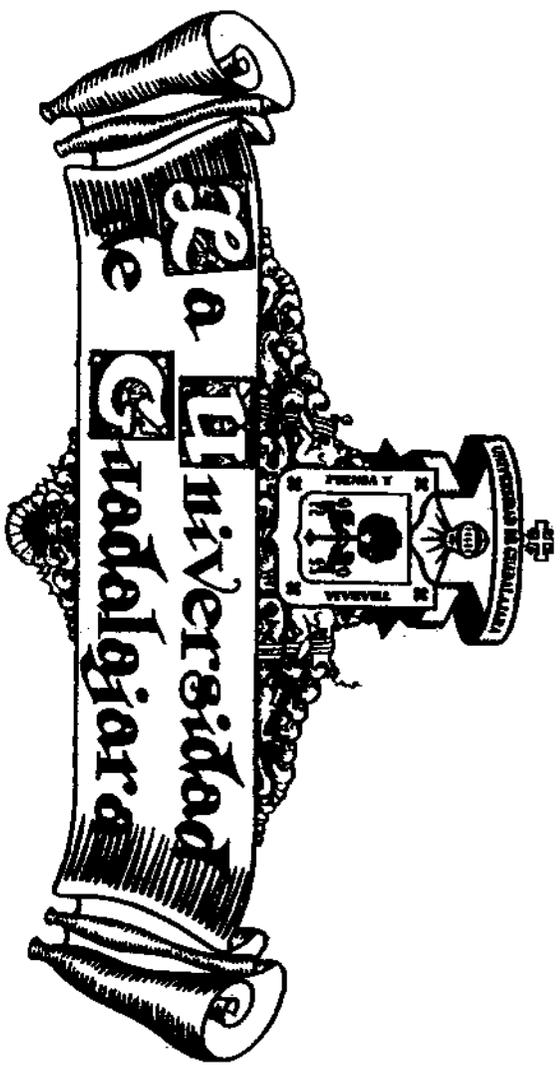
NUMERO DE LIBRO: 0104

NUMERO DE ACTA O FOJA: 04981



ANVERSO

REVERSO

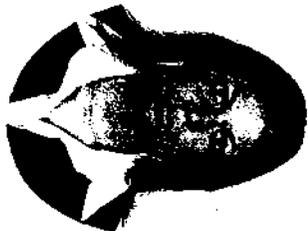


Otorga a

**Beatriz Adriana Chávez Cervantes**

El título de

**Abogado**



En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala, que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“*Plensa y Trabaja*”

Guadalajara, Jal., México, a 05 de Marzo de 2007.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe, Secretario Administrativo de este centro universitario de la Universidad de Guadalajara

**HACE CONSTAR**

Que el (la) **C. CHAVEZ CERVANTES BEATRIZ ADRIANA** \*\*\*\*\* con código **H02921383** actualmente cursa en el sistema de créditos del plan de estudios de

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES CON ORIENTACION EN CRIMINOLOGI**

en el ciclo escolar 2010 B y el cual inició el 01 de Agosto de 2010 y culmina el 31 de Enero de 2011. Además incluye el periodo vacacional del 22 de Diciembre de 2010 al 09 de Enero de 2011.

Ha obtenido en el transcurso de sus estudios las siguientes calificaciones.

<b>Materia</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>	<b>Ciclo</b>
BIOESTADISTICA	96 NOVENTA Y SEIS	5	2010 A
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	90 NOVENTA	4	2010 A
PSICOLOGIA FORENSE BASICA	97 NOVENTA Y SIETE	3	2010 A
SEMINARIO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS FORENSES I	100 CIEN	3	2010 A
TECNICAS DE DIAGNOSTICO EN LESIONES Y MUERTE	100 CIEN	4	2010 A
<b>PROMEDIO: 94.89</b>		<b>CREDITOS: 19</b>	

Realizó el pago correspondiente a ésta certificación ante la Dirección de Finanzas de la misma Universidad.

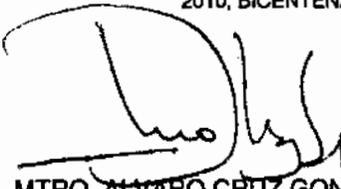
Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

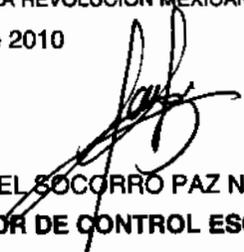
"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

GUADALAJARA, JAL. 27 de Octubre de 2010

CENTRO UNIVERSITARIO  
 DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
**MTR. ALVARO CRUZ GONZALEZ**  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**



  
**MTRA. LUCIA DEL SOCORRO PAZ NAVARRO**  
**COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR**

COORDINACION DE  
 CONTROL ESCOLAR



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
RECTORÍA

**Oficio No. 539/031110/RECT**  
**Asunto: el que se indica**

**DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS**  
**DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.**  
**PRESENTE**

Por este medio le saludo, y en términos de lo descrito en la Convocatoria que contiene el Programa Especial para el Otorgamiento de Becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, publicada en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara con fecha 25 de octubre de 2010, le manifiesto lo siguiente:

1. Que de acuerdo al Plan de Desarrollo del Cuciénega, la planeación estratégica del Campo Universitario de la Ciénega está basada en cuatro ejes fundamentales: La investigación, la docencia, la extensión y el gobierno.
2. Que del contenido del Eje Estratégico de la docencia, permite afirmar que recientemente se ha venido fortaleciendo la plantilla docente, incorporando a nuevos profesores que cuentan con estudios de posgrado. Así mismo, se apoya a todos los profesores de asignatura que ya forman parte de nuestra plantilla para que continúen sus estudios de maestría o doctorado.
3. Una de las políticas en la formación y docencia es la relativa a impulsar la profesionalización de la planta docente y académica para cumplir con estándares de calidad nacional e internacional, y lo anterior solo es posible si apoyamos a nuestros docentes para que continúen con sus estudios de posgrado, de manera que al concluir éstos podamos incorporar sus líneas de investigación a los planes y programas de estudio, lo que sin duda redundara en fortalecer el programa académico de que se trate.



Certificado por  
American Trust Register, S.C.  
Número de certificado: ATR0139  
Vigencia de certificación: 15/04/11  
Norma de referencia:  
NMX-CC-9001-IMNC-2008



Certificado por  
American Trust Register, S.C.  
Número de certificado: ATR0221  
Vigencia de certificación: 14/07/12  
Norma de referencia:  
NMX-SAA-14001-IMNC-2004

A: Universidad Num. 1115 Cor. Lindero vista, C.P. 44520, Guadalupe, Jalisco, México.

Tel.: (33) 33 3616111, Fax: (33) 33 3616110, E-mail: [rectoria@uag.mx](mailto:rectoria@uag.mx), [rectoria@uag.mx](mailto:rectoria@uag.mx), [rectoria@uag.mx](mailto:rectoria@uag.mx)

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico de carácter público, emitido y autorizado por American Trust Register, S.C. en virtud de su certificación de conformidad con el sistema de gestión de calidad, emitido por el Comité de Certificación de Calidad ATR0139, Vigencia de certificación: 15/04/2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, para el Certificado de Conformidad ATR0221, Vigencia de certificación: 14/07/2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
RECTORIA

- Uno de los objetivos que se persiguen en la formación y docencia del Cuciénega, es que nuestros profesores obtengan el grado de doctor y el perfil deseable, y una de las estrategia que se ha considerado implementar es la de apoyar para que los profesores de asignatura obtengan una beca que les permita iniciar o continuar estudios de maestrías o doctorado. Lo anterior permite fijarse la meta de contar con una planta docente en donde el 100% de los profesores cuenten con estudios de posgrados.

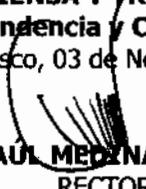
Por lo anterior, se extiende la presente **CARTA DE APOYO** para que la Lic. **BEATRIZ ADRIANA CHAVEZ CERVANTES** participe en el Programa Especial para el Otorgamiento de Becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, en términos de la convocatoria publicada en L a gaceta de la Universidad de Guadalajara con fecha de 25 de octubre de 2010.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

**"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"**

Ocotlán, Jalisco, 03 de Noviembre de 2010

  
**DR. RAÚL MEDINA CENTENO**  
 RECTOR



Certificado por  
 American Trust Register, S.C.  
 Número de certificado: ATR0139  
 Vigencia de certificación: 15/04/11  
 Norma de referencia:  
 NMX-CC-9001-IMNC-2008

c.c.p. Archivo  
RMC/jynv



Certificado por  
 American Trust Register, S.C.  
 Número de certificado: ATR0221  
 Vigencia de certificación: 14/07/12  
 Norma de referencia:  
 NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Av. Universidad No. 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47220, Ocotlán, Jalisco, México  
 Tel: (52) 33 694 01 50 - 33 694 01 13 - 33 694 01 14 - 33 694 01 15 - 33 694 01 16 - 33 694 01 17 - 33 694 01 18 - 33 694 01 19 - 33 694 01 20 - 33 694 01 21 - 33 694 01 22 - 33 694 01 23 - 33 694 01 24 - 33 694 01 25 - 33 694 01 26 - 33 694 01 27 - 33 694 01 28 - 33 694 01 29 - 33 694 01 30 - 33 694 01 31 - 33 694 01 32 - 33 694 01 33 - 33 694 01 34 - 33 694 01 35 - 33 694 01 36 - 33 694 01 37 - 33 694 01 38 - 33 694 01 39 - 33 694 01 40 - 33 694 01 41 - 33 694 01 42 - 33 694 01 43 - 33 694 01 44 - 33 694 01 45 - 33 694 01 46 - 33 694 01 47 - 33 694 01 48 - 33 694 01 49 - 33 694 01 50 - 33 694 01 51 - 33 694 01 52 - 33 694 01 53 - 33 694 01 54 - 33 694 01 55 - 33 694 01 56 - 33 694 01 57 - 33 694 01 58 - 33 694 01 59 - 33 694 01 60 - 33 694 01 61 - 33 694 01 62 - 33 694 01 63 - 33 694 01 64 - 33 694 01 65 - 33 694 01 66 - 33 694 01 67 - 33 694 01 68 - 33 694 01 69 - 33 694 01 70 - 33 694 01 71 - 33 694 01 72 - 33 694 01 73 - 33 694 01 74 - 33 694 01 75 - 33 694 01 76 - 33 694 01 77 - 33 694 01 78 - 33 694 01 79 - 33 694 01 80 - 33 694 01 81 - 33 694 01 82 - 33 694 01 83 - 33 694 01 84 - 33 694 01 85 - 33 694 01 86 - 33 694 01 87 - 33 694 01 88 - 33 694 01 89 - 33 694 01 90 - 33 694 01 91 - 33 694 01 92 - 33 694 01 93 - 33 694 01 94 - 33 694 01 95 - 33 694 01 96 - 33 694 01 97 - 33 694 01 98 - 33 694 01 99 - 33 694 01 00  
 www.uodg.mx

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 47220. Ocotlán, Jalisco, México. Teléfono: (52) 33 694 01 50 - 33 694 01 13 - 33 694 01 14 - 33 694 01 15 - 33 694 01 16 - 33 694 01 17 - 33 694 01 18 - 33 694 01 19 - 33 694 01 20 - 33 694 01 21 - 33 694 01 22 - 33 694 01 23 - 33 694 01 24 - 33 694 01 25 - 33 694 01 26 - 33 694 01 27 - 33 694 01 28 - 33 694 01 29 - 33 694 01 30 - 33 694 01 31 - 33 694 01 32 - 33 694 01 33 - 33 694 01 34 - 33 694 01 35 - 33 694 01 36 - 33 694 01 37 - 33 694 01 38 - 33 694 01 39 - 33 694 01 40 - 33 694 01 41 - 33 694 01 42 - 33 694 01 43 - 33 694 01 44 - 33 694 01 45 - 33 694 01 46 - 33 694 01 47 - 33 694 01 48 - 33 694 01 49 - 33 694 01 50 - 33 694 01 51 - 33 694 01 52 - 33 694 01 53 - 33 694 01 54 - 33 694 01 55 - 33 694 01 56 - 33 694 01 57 - 33 694 01 58 - 33 694 01 59 - 33 694 01 60 - 33 694 01 61 - 33 694 01 62 - 33 694 01 63 - 33 694 01 64 - 33 694 01 65 - 33 694 01 66 - 33 694 01 67 - 33 694 01 68 - 33 694 01 69 - 33 694 01 70 - 33 694 01 71 - 33 694 01 72 - 33 694 01 73 - 33 694 01 74 - 33 694 01 75 - 33 694 01 76 - 33 694 01 77 - 33 694 01 78 - 33 694 01 79 - 33 694 01 80 - 33 694 01 81 - 33 694 01 82 - 33 694 01 83 - 33 694 01 84 - 33 694 01 85 - 33 694 01 86 - 33 694 01 87 - 33 694 01 88 - 33 694 01 89 - 33 694 01 90 - 33 694 01 91 - 33 694 01 92 - 33 694 01 93 - 33 694 01 94 - 33 694 01 95 - 33 694 01 96 - 33 694 01 97 - 33 694 01 98 - 33 694 01 99 - 33 694 01 00  
 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD



CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

## MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA

### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Dr. Mario Rivas Souza Coordinador de esta Maestría en Ciencias Forenses y Criminología me permito hacer constar que la **C. Beatriz Adriana Chávez Cervantes** fue aceptada para cursar este Programa Académico en la Orientación de Criminología, Generación 2010-2012 tras obtener el puntaje suficiente requerido, producto de las diferentes evaluaciones contempladas en el Dictamen.

Debo precisar que inicia con el Calendario 2010 "A" de Modalidad Presencial y de Carácter Profesionalizante, con un horario de 17:00 a 21:00 hrs. de Lunes a Viernes y con Practicas los fines de semana de acuerdo con la Orientación.

Me despido con un cordial saludo y me pongo a sus ordenes para cualquier información al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, Jal., 03 de Febrero de 2010

**DR. MARIO RIVAS SOUZA**  
Coordinador

C.c.p. Archivo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA**

**Sede**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud y  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

**Tipo**

Profesionalizante

**Generación 2010-2012.**

**Calendarios: 2010 "A" y 2010 "B"  
2011 "A" y 2011 "B"**

**Costo: De acuerdo al Dictamen de este Posgrado**

**Orientación en:**

- **Medicina Forense**
- **Criminalística**
- **Criminología**

**Objetivos Generales:**

- Formar recursos humanos especializados en el área de la generación de conocimiento aplicado a las Ciencias Forenses, con actitudes y valores éticos.
- Promover la capacitación metodológica, técnica e instrumental de expertos y peritos en el área de las disciplinas forenses para apoyar y auxiliar los requerimientos de las cortes e instancias de justicia, así como de las prácticas privadas.
- Preparar recursos humanos con las habilidades y destrezas requeridas para una efectiva investigación en la escena del crimen, sobre la base del conocimiento científico y respaldado con fundamentos legales.
- Apoyar en la actualización de la actividad profesional en el área de las Ciencias Forenses, así como el fomento de la docencia, investigación y extensión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

### MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA

- Fomentar el desarrollo de las Ciencias Forenses dentro de grupos interdisciplinarios orientados al auxilio en la procuración, impartición y administración de la justicia, así como en la readaptación social, la prevención del delito y el conocimiento de la política criminal, mediante el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación policial en los sistemas de procuración y administración de justicia, a través de la articulación entre la práctica profesional, la generación del conocimiento aplicado y la enseñanza.
- Comprender y proponer soluciones teóricamente sustentadas y técnicamente viables a problemas y necesidades del entorno social relacionadas con la procuración y administración de la justicia

#### Requisitos de ingreso

- ❖ Título de Licenciatura o Acta de Titulación de la Licenciatura, o en su caso, Certificado de Estudios y constancia de examen profesional.
- ❖ Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- ❖ Presentar cartas compromiso y de exposición de motivos para el ingreso.
- ❖ Evaluación psicométrica.
- ❖ Cursar y aprobar el curso propedéutico.
- ❖ Entrevista clínica diagnóstica personalizada.
- ❖ Presentar una entrevista y cubrir con los requisitos establecidos por la Junta Académica para tal efecto.
- ❖ Presentar y aprobar un examen de Lecto-comprensión de un idioma extranjero (preferentemente inglés, u otro idioma, a juicio de la Junta Académica).
- ❖ Presentar un anteproyecto de trabajo (en investigación o intervención) acorde al perfil disciplinar y la línea de investigación deseada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA**

**Perfil de Ingreso**

- ❖ Egresados de licenciaturas con aplicación a las Ciencias Forenses, en apoyo al Derecho y los Órganos de Justicia.
- ❖ Antecedentes laborales y experiencia académica acreditada
- ❖ Conocimiento y manejo de una lengua extranjera (preferentemente el inglés)
- ❖ Interés por la generación y aplicación del conocimiento
- ❖ Conocimiento y manejo de programas básicos de cómputo, internet y bases de datos biblio-hemerográficas
- ❖ Integridad moral e intelectual
- ❖ Antecedentes profesionales de desempeño ético
- ❖ Habilidad para la observación detallada
- ❖ Disponibilidad de tiempo completo.
- ❖ Alto sentido de responsabilidad
- ❖ Vocación de servicio a la comunidad

**Perfil de ingreso específico de cada orientación**

- ❖ La Orientación de Medicina Forense se ofertará exclusivamente a aspirantes que previamente hayan cursado la carrera de Licenciatura en Medicina, Médico Cirujano y Partero y/o Ciencias Odontológicas.
- ❖ La Orientación de Criminalística se ofertará a los aspirantes con Licenciatura en Medicina, Odontología, Química, Químicos Farmacobiólogos, Biólogos, Ingenieros, Arquitectos, Licenciados en Administración, Contaduría, Derecho, Psicología, Sociología y otras disciplinas relacionadas, a juicio de la Junta Académica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

### MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA

- ❖ La Orientación de Criminología se ofertará a los aspirantes con Licenciatura en Derecho, Abogacía, Psicología, Sociología, Trabajo Social y aspirantes de otras disciplinas relacionadas, a juicio de la Junta Académica.

#### Perfil de Egreso

El Maestro en Ciencias Forenses y Criminología, será capaz de:

- ❖ Diseñar y desarrollar proyectos de intervención e investigación aplicada en el área de las Ciencias Forenses seleccionada bajo marcos jurídicos y éticos rigurosos.
- ❖ Demostrar el dominio de conocimientos, métodos e instrumentos sustentados científicamente y orientados a una materia de peritaje o asesoría en el campo de las Ciencias Forenses.
- ❖ Aplicar de manera eficaz las habilidades técnicas y metodológicas requeridas en su campo aplicativo de elección en el área de las Ciencias Forenses.
- ❖ Comunicar eficazmente sus conocimientos disciplinares en las áreas de la docencia, la investigación y la difusión.
- ❖ Coordinar, integrar y participar eficazmente en equipos de trabajo multi e interdisciplinario en diversas áreas de las Ciencias Forenses.
- ❖ Proponer medidas para la prevención del delito en base y de acuerdo a las características de su dominio profesional específico.
- ❖ Analizar críticamente y proponer proyectos legislativos, así como asesorar iniciativas públicas, privadas o sociales en el ámbito de las Ciencias Forenses.
- ❖ Los perfiles particulares de egreso de cada orientación implicarán la profundización de estas características en el área de formación especializante elegida. Por ciclo obteniendo una calificación mínima de 80 puntos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA**

**Plan de estudios**

**Maestría en Ciencias Forenses**  
**Orientación en Medicina Forense**

**Área de Formación Básica Común Obligatoria**

Ética

Fundamentos de Ciencias Forenses

Metodología de la Investigación Científica

Política Criminal

Bioestadística

**Área de Formación Básico Particular Obligatoria**

Física Forense

Química Forense

Biología Forense

Psicología Forense Básica

Psiquiatría Clínica

Sociología Forense

Derecho

Demografía y Cartografía forense

Derecho Procesal

Criminalística Básica

Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte

Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I

Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II

Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III

Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA**

**Área de Formación Especializante Obligatoria**

Técnicas de Identificación Humana  
Patología Forense  
Toxicología Forense  
Antropología Física  
Biología Molecular Forense  
Genética Forense  
Taller de Integración de casos

**Área de Formación Especializante Selectiva**

Temas selectos en Medicina Forense I  
Temas selectos en Medicina Forense II

**Área de Formación Optativa Abierta**

Fundamentos Pedagógico – Didácticos  
Derechos Humanos  
Sociología Forense II  
Ciencias de la Comunicación  
Análisis de Mortalidad

**Maestría en Ciencias Forenses**

**Orientación en Criminalística**

**Área de Formación Básico Común Obligatoria**

Ética  
Fundamentos de Ciencias Forenses  
Metodología de la Investigación Científica  
Política Criminal  
Bioestadística



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS



CUCSH  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA**

**Área de Formación Básico Particular Obligatoria**

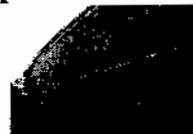
Física Forense  
Química Forense  
Biología Forense  
Psicología Forense Básica  
Psiquiatría Clínica  
Sociología Forense  
Derecho  
Demografía y Cartografía forense  
Derecho Procesal  
Criminalística Básica  
Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

**Área de Formación Especializante Obligatoria**

Escena del Crimen  
Laboratorio de Procesamiento de la Evidencia Física  
Admisibilidad de la Evidencia Física  
Identificación de Substancias  
Reconstrucción del Lugar de los Hechos  
Prácticas de Criminalística Avanzada  
Taller de Integración de casos  
Técnicas de Identificación Humana  
Patología Forense  
Toxicología Forense



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA**

**Área de Formación Especializante Selectiva**

Temas selectos en Criminalística I

Temas selectos en Criminalística II

**Área de Formación Optativa Abierta**

Fundamentos Pedagógico – Didácticos

Derechos Humanos

Sociología Forense II

Ciencias de la Comunicación

Análisis de Mortalidad

**Maestría en Ciencias Forenses**

**Orientación en Criminología**

**Área de Formación Básico Común Obligatoria**

Ética

Fundamentos de Ciencias Forenses

Metodología de la Investigación Científica

Política Criminal

Bioestadística

**Área de Formación Básico Particular Obligatoria**

Física Forense

Química Forense

Biología Forense

Psicología Forense Básica

Psiquiatría Clínica

Sociología Forense

Derecho

Demografía y Cartografía forense



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIV. DISCIPLINAS BÁSICAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

---

**MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA**

Derecho Procesal  
Criminalística Básica  
Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

**Área de Formación Especializante Obligatoria**

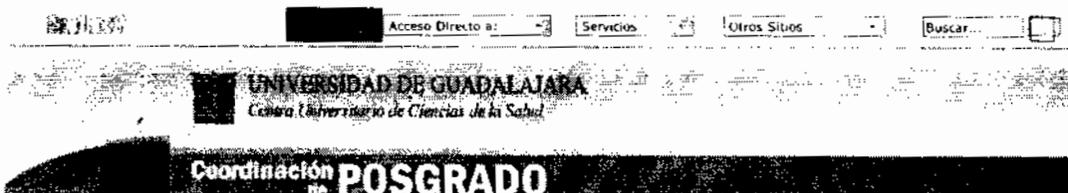
Seguridad Pública  
Criminología  
Psicología Forense Aplicada  
Antropología Social  
Procesos Sociales y Muerte  
Organización y Planeación Policial  
Taller de Integración de casos  
Técnicas de Identificación Humana  
Patología Forense  
Toxicología Forense

**Área de Formación Especializante Selectiva**

Temas selectos en Criminología I  
Temas selectos en Criminología II

**Área de Formación Optativa Abierta**

Fundamentos Pedagógico – Didácticos  
Derechos Humanos  
Sociología Forense II  
Ciencias de la Comunicación  
Análisis de Mortalidad



Principal

Funciones y Servicios

La Coordinación de Posgrado

PROINPEP

Normatividad

Catálogo de Posgrados CUCS

Área Biomédica

Área Química

Área en Salud Pública

Museo Virtual

Área en Salud y Ciencias Sociales y Humanidades

Mención Licenciatura

Especialidades Odontológicas

Especialidades Médicas

Convocatorias

Fondo Nacional de Posgrados

Biblioteca

Recursos en línea

Contacto y Superancias

Sitios de Interés

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### MAESTRIA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA

#### INFORMACIÓN

#### a) Perfil de Egreso

El Maestro en Ciencias Forenses y Criminología, será capaz de:

- Diseñar y desarrollar proyectos de intervención e investigación aplicada en el área de las Ciencias Forenses seleccionando marcos jurídicos y éticos rigurosos.
- Demostrar el dominio de conocimientos, métodos e instrumentos sustentados científicamente y orientados a una malperitaje o asesoría en el campo de las Ciencias Forenses.
- Aplicar de manera eficaz las habilidades técnicas y metodológicas requeridas en su campo aplicativo de elección en el área Ciencias Forenses.
- Comunicar eficazmente sus conocimientos disciplinares en las áreas de la docencia, la investigación y la difusión.

- Coordinar, integrar y participar eficazmente en equipos de trabajo multi e interdisciplinario en diversas áreas de las Ciencias Forenses.
- Proponer medidas para la prevención del delito en base y de acuerdo a las características de su dominio profesional específico.
- Analizar críticamente y proponer proyectos legislativos, así como asesorar iniciativas públicas, privadas o sociales en el ámbito de las Ciencias Forenses.
- Los perfiles particulares de egreso de cada orientación implicarán la profundización de estas características en el área de formación Especializante elegida. Por ciclo obteniendo una calificación mínima de 80 puntos.

#### b) Objetivos Generales:

- o Formar recursos humanos especializados en el área de la generación de conocimiento aplicado a las Ciencias Forenses, con actitudes y valores éticos.
- o Promover la capacitación metodológica, técnica e instrumental de expertos y peritos en el área de las disciplinas forenses, apoyar y auxiliar los requerimientos de las cortes e instancias de justicia, así como de las prácticas privadas.
- o Preparar recursos humanos con las habilidades y destrezas requeridas para una efectiva investigación en la escena del delito, sobre la base del conocimiento científico y respaldado con fundamentos legales.
- o Apoyar en la actualización de la actividad profesional en el área de las Ciencias Forenses, así como el fomento de la docencia, investigación y extensión.
- o Fomentar el desarrollo de las Ciencias Forenses dentro de grupos interdisciplinarios orientados al auxilio en la procuración y administración de la justicia, así como en la readaptación social, la prevención del delito y el conocimiento de la política criminal, mediante el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- o Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación policial en los sistemas de procuración y administración de justicia, a través de la articulación entre la práctica profesional, la generación del conocimiento aplicado y la enseñanza.
- o Comprender y proponer soluciones teóricamente sustentadas y técnicamente viables a problemas y necesidades del área de la procuración y administración de la justicia social relacionadas con la procuración y administración de la justicia.

#### c) Plan de estudios

##### Maestría en Ciencias Forenses Orientación en Medicina Forense

Área de Formación Básica Común Obligatoria  
Ética  
Fundamentos de Ciencias Forenses  
Metodología de la Investigación Científica  
Política Criminal  
Bioestadística

Área de Formación Básica Particular Obligatoria  
Física Forense

Química Forense  
 Biología Forense  
 Psicología Forense Básica  
 Psiquiatría Clínica  
 Sociología Forense  
 Derecho  
 Demografía y Cartografía forense  
 Derecho Procesal  
 Criminalística Básica  
 Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

Área de Formación Especializante Obligatoria  
 Técnicas de Identificación Humana  
 Patología Forense  
 Toxicología Forense  
 Antropología Física  
 Biología Molecular Forense  
 Genética Forense  
 Taller de Integración de casos

Área de Formación Especializante Selectiva  
 Temas selectos en Medicina Forense I  
 Temas selectos en Medicina Forense II

Área de Formación Optativa Abierta  
 Fundamentos Pedagógico – Didácticos  
 Derechos Humanos  
 Sociología Forense II  
 Ciencias de la Comunicación  
 Análisis de Mortalidad

Maestría en Ciencias Forenses  
Orientación en Criminalística

Área de Formación Básico Común Obligatoria  
 Ética  
 Fundamentos de Ciencias Forenses  
 Metodología de la Investigación Científica  
 Política Criminal  
 Bioestadística

Área de Formación Básico Particular Obligatoria  
 Física Forense  
 Química Forense  
 Biología Forense  
 Psicología Forense Básica  
 Psiquiatría Clínica  
 Sociología Forense  
 Derecho  
 Demografía y Cartografía forense  
 Derecho Procesal  
 Criminalística Básica  
 Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

Área de Formación Especializante Obligatoria  
 Escena del Crimen  
 Laboratorio de Procesamiento de la Evidencia Física  
 Admisibilidad de la Evidencia Física  
 Identificación de Sustancias  
 Reconstrucción del Lugar de los Hechos  
 Prácticas de Criminalística Avanzada  
 Taller de Integración de casos  
 Técnicas de Identificación Humana  
 Patología Forense  
 Toxicología Forense

Área de Formación Especializante Selectiva  
Temas selectos en Criminalística I  
Temas selectos en Criminalística II

Área de Formación Optativa Abierta  
Fundamentos Pedagógico – Didácticos  
Derechos Humanos  
Sociología Forense II  
Ciencias de la Comunicación  
Análisis de Mortalidad

**Maestría en Ciencias Forenses**  
**Orientación en Criminología**

Área de Formación Básico Común Obligatoria  
Ética  
Fundamentos de Ciencias Forenses  
Metodología de la Investigación Científica  
Política Criminal  
Bioestadística

Área de Formación Básico Particular Obligatoria  
Física Forense  
Química Forense  
Biología Forense  
Psicología Forense Básica  
Psiquiatría Clínica  
Sociología Forense  
Derecho  
Demografía y Cartografía forense  
Derecho Procesal  
Criminalística Básica  
Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

Área de Formación Especializante Obligatoria  
Seguridad Pública  
Criminología  
Psicología Forense Aplicada  
Antropología Social  
Procesos Sociales y Muerte  
Organización y Planeación Policial  
Taller de Integración de casos  
Técnicas de Identificación Humana  
Patología Forense  
Toxicología Forense

Área de Formación Especializante Selectiva  
Temas selectos en Criminología I  
Temas selectos en Criminología II  
Área de Formación Optativa Abierta  
Fundamentos Pedagógico – Didácticos  
Derechos Humanos  
Sociología Forense II  
Ciencias de la Comunicación  
Análisis de Mortalidad

d) Este programa es de reciente creación (inicio en el calendario 2010 A) y los alumnos se encuentran actualmente cursando el séptimo semestre (Calendario 2010 B), por lo que aun no tenemos ningún cohorte.

e) Casi todos los profesores integrantes de nuestra planta académica cuentan con grado de doctor, algunos de ellos otorgado Universidad de Guadalajara y otros por Universidades extranjeras, pero todos imparten en nuestro programa la unidad de correspondiente dentro del área de su especialidad.

Nombre	Grado	Universidad	Centro Universitario, departamento	Categoría	
Silvia Patricia López González	Doctor. en Derecho	Complutense de Madrid	C.U.C.S.H.	Profesor investigador Titular "B"	S.F
Rogelio Álvarez Barba	Doctor. en Derecho	Univ. Complutense de Madrid	C.U.C.S.H. Depto. Derecho Público	Profesor investigador Titular "C"	S.F
Bertha Adriana Álvarez Rodríguez	Doctora en Ciencias	U de G	C.U.C.S.	Profesor Investigador titular "A"	S.F
Juan Ramo Álvarez López	Doctora en Ciencias	UNAM	CUCS Depto. De Biología Molecular y Genómica	Profesor Investigador titular "A"	S.F
Irma Susana Pérez García	Maestra en Educación	U de G	C.U.C.S.	Profesor Investigador Titular "C"	
Jaime Hernández Ortiz	Doctor. en Cs. Sociales	U de G	C.U.C.S.H.	Profesor Investigador Titular "B"	
Antonio de Jesús Mendoza Mejía	Doctor. en Educación	Univ. Marista	C.U.C.S.H. Depto. Derecho Público	Profesor Investigador Titular "A"	
Miguel Madrigal Ortiz	Doctor en Ciencias	U de G	C.U.C.E.I.	Profesor Investigador Titular "C"	
Jorge Campa Molina	Doctor. en Física	Univ. KIEL Alemania	C.U.C.E.I.	Profesor investigador Titular "C"	S.F
José R. Elías González Jáuregui	Maestro en Ciencias Forenses	U de G	C.U.C.S. Depto. Ciencias Sociales	Profesor por Asignatura	
Olga Lilia Bermúdez Lomeli	Maestra en Ciencias Forenses	U de G	C.U.C.S. Depto. Ciencias Sociales	Profesor por Asignatura	
Juan Ramo Álvarez López	Doctor. en Derecho	UNAM	S.E.M.S.	Profesor Investigador "B"	
Verónica Hurtado	Doctora. en Cs. Políticas y Soc.		S.E.M.S.	Profesor investigador Titular "B"	S.F
Guillermo Zepeda Leucona	Doctor. en Derecho	UNAM	ITAM ITESO	Profesor Investigador Titular	
José Barragán Barragán	Doctor. en Derecho	Univ. De Valencia	C.U.C.S.H.	Profesor investigador Titular "C"	S.F III
Arturo Zamora Jiménez	Maestro. en Derecho		C.U.C.S.H.	Profesor Investigador Titular "C"	
Emiliano Sandoval Delgado	Maestro. en Derecho	U de G	C.U. Valles	Profesor investigador Titular "C"	PR
Álma Rosa Villalobos Arámbula	Doctora. en Ciencias	U de G	C.U.C.B.A	Profesor Investigador Titular "C"	S.F
Nayely Quevedo Huerta	Doctor. en Educación		C.U.C.E.A.	Profesor Investigador Asociado "C"	
Carlos Álvarez Moya	Doctor. en Ciencias		C.U.C.B.A.	Profesor Investigador Titular "C"	
Adriana Miranda Camarena	Doctor. en Derecho		C.U.C.S.H.	Profesor investigador Titular "A"	
Humberto Madera Carrillo	Doctor. en Ciencias del Comportamiento	U de G	C.U.C.B.A. Depto. Ciencias Ambientales	Profesor Investigador Asociado "B"	
José Antonio Peña	Maestro. En Ciencias Forenses	U de G	C.U.SUR Depto. De Salud y Bienestar	Profesor Titular "A"	
Martin Jiménez Alatorre	Maestro. En Derecho Penal	U de G	C.U.C.S.H.	Profesor Asociado "C"	
Cuarhtëmóc Alberto Mayorga Madrigal	Doctor. en Filosofía	Univ. Autónoma del Estado de Morelos	C.U.C.S.H. Depto. De Filosofía	Profesor Investigador "B"	

Jean Pierre Étienne Brunet Branchereau	Doctor. en Geología	Univ. De Paris (La Sorbona)	C.U.C.S.H.	Profesor Docente Titular "B"	
Claudia Elsy Chan Gamboa	Doctora. en Psicología	Univ. De Oviedo España	C.U.C.S. Depto. Psicología Básica	Profesor Investigador titular "A"	S.P
José Guadalupe Salazar Estrada	Doctor en Ciencias de la Salud	U de G	C.U.C.S. Salud Publica	Profesor Investigador titular "C"	S.P
Ramón Gómez Zamudio	Doctor. en Antropología	Universidad de Arizona	C.U.C.S.H. Depto de estudios Latinoamericanos	Prof. Inv. Asoc. "A"	
Martha Loza Vázquez	Doctora. en Ciencias Sociales	Univ. Estadual Paulista Sao Paulo Brasil	C.U.C.S.H. Depto. Est. Ibéricos y Latinoamericanos	Prof. Inv. Asoc. "A"	S.P
José Luis de la Torre Ramírez	Mtro. En Ciencias	U de G CINVESTAV	C.U.C.S.H. Depto. Sociología	Prof. Inv. Titular. "C"	PR
María Guadalupe Vega López	Dra. en Ciencias de la Salud	U de G	CUCS Depto. Ciencias Sociales	Prof. Inv. Titular. "C"	S.P
José Sánchez Corona	Dr. en Ciencias	U de G	CUCS Depto. Biología Molecular	Prof. Inv. Titular. "C"	
Boris Goldenblank	Mtro. En Bellas Artes	Univ. De Moscu	CUAAD Depto. Imagen y Sonido	Prof. Inv. Titular. "C"	
Jesús Ramírez Becerra	Doctor en Derecho	Univ. Carlos III en Madrid	C.U.C.S.H. Depto. Derecho Publico	Profesor Invest. Titular "A"	
Teresita de Jesús Villaseñor Cabrera	DRA. Psiquiatría y Psicología Médica Y M. Neuropsicología Clínica	U de G	C.U.C.S. Depto. Neurociencias	Profesor invest. Titular "C"	
Ángel Lorenzo Florido Alejo	Doctor en Sociología	Univ. De Paris La Sorbona	C.U.C.S.H. Depto. De Est. Ibéricos y Latinoamericanos	Profesor Invest. Titular "A"	
Felicitas Velázquez Serrano	Doctora en Derecho en Ciencias Políticas	U de G	C.U.C.S.H. Depto. De Derecho Social	Profesor de Asignatura	
Arturo Villareal Palos	Doctor En Derecho	UNAM	C.U.C.S.H. Depto. De Derecho Publico	Profesor Investigador	
Evangelina Escobar Salinas	Mtra. en Ciencias Sociales	U de G	C.U.C.S.H. Depto. Geografía y Ordenación Territorial	Prof. Inv. Titular. "B"	PR

f) Líneas generación y/o aplicación del conocimiento del programa.

ORIENTACIÓN	LÍNEAS GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA.
MEDICINA FORENSE	Medicina Legal
	Estomatología Forense
CRIMINALÍSTICA	Biología Forense
	Química Forense
	Ingenierías Forenses
	Patología Forenses
CRIMINOLOGÍA	Psicología Forense
	Psiquiatría Forense
	Criminología
	Política Criminal

g)

NOMBRE DEL ALUMNO	TEMA DE TESIS	DIRECTOR DE TESIS	TUTOR
Rubén Barragán Tejeda	Tipología y Características Médico-Forenses de Síndrome del Niño Maltratado en el Hospital Civil "Dr. Juna I Menchaca", entre 2007-2011	M.C. Javier Alvarado Barriga Marin	Mtro. Olga Lilia

			Bermúdez Lomeli
Arturo Bayardo Navarro	Análisis de Factores de Riesgo en intento Suicida en el Municipio de Tepetitlan	Dra. Elsy Claudia Chan Gamboa	Dr. Humberto Madera Carrillo
Ramón Bonilla Virgen	Incidencias y caracterización de Lesiones en Trauma Torácicoabdominal en el OPD Hospital Civil de Guadalajara	Mtro. David Eduardo Quiñones Soto	Mtra. Olga Lilia Bermúdez Lomeli
José Gilberto Hernández Zaragoza	Prevalencia de Sustancias Psicoactivas en personas fallecidas por causas Violentas en Guadalajara	Dr. Mario Rivas Souza	Mtro. J.R. Elías González Jáuregui
Ana Michel Muñoz Rizo	Comparación de Alcoholemias obtenidas en Suicidios del 2007 a 2009 vs. las alcoholemias obtenidas en Suicidios de 1989 a 1991	Mtra. Olga Lilia Bermúdez Lomeli	Mtro. J.R. Elías González Jáuregui
Ricardo Rúelas Munguía	Homicidios y Violaciones a los Derechos Humanos por elementos de las Fuerzas Armadas en el Combate al Crimen y Delincuencia Organizada 2007-2010	Mtro. David Eduardo Quiñones Soto	Dr. Rogelio Barba Álvarez
Luz Bertha Álvarez Gómez	Manifestación de los reflejos Gráficos en el Acto de Escritura, para establecer si un documento se firmo en Blanco	Mtro. Eleazar Navarro Navarro	Mtro. Ángel Uriel Arévalo Vega
Lubia Isabel Arias Martínez	Identificación de Presuntos Agresores de Violencia Física y Sexual mediante la huella de Mordedura	Dr. José Guadalupe Salazar Estrada	Mtro. Ángel Uriel Arévalo Vega
Yazmin Violeta Castañeda González	Agentes Tecnológicos que favorecen Conductas Violentas en Adolescentes de la Secundaria Gregorio Torres Quintero	Dra. Elsy Claudia Chan Gamboa	Dr. Humberto Madera Carrillo
Mabel Esparza Morales	Estandarización de Protocolo para Extracción de ADN Mitocondrial en hueso y pelo	Dr. José Sánchez Corona	Dra. Bertha Adriana Álvarez Rodríguez
Marcela D. González Peredo	Morfología de las Manchas Hemáticas y su Implicación en los Hechos Delictuosos	Dr. Miguel Madrigal Ortiz	Mtro. Ángel Uriel Arévalo Vega
María Guadalupe Mora Larios	Potencial de 10 X-STRS en Genética Forense Evaluación en Poblaciones Mestizas Mexicanas	Dr. Héctor Rangel Villalobos	Dra. Bertha Adriana Álvarez Rodríguez
Karla María Negrete Marín	El Secuestro desde una Perspectiva Ciudadana	Dr. Arturo Villareal Palos	Dr. Rogelio Barba Álvarez
Juan Carlos Pérez Vargas	Suicidio En Personas De 9 A 17 Años En El Estado De Jalisco De 2009 Al 2011	Dr. José Guadalupe Salazar Estrada	Mtra. Evangelina Salinas Escobar
Angélica Araceli Reveles Soto	Lesiones Efectuadas en los cuerpos de Mujeres victimas de Femicidio en el Estado de Jalisco durante el periodo 2005 a 2010	Dra. María Guadalupe Ramos Ponce	Mtra. Evangelina Salinas Escobar
Luis Alberto Valadez Ramírez	La Calidad en la Investigación Criminalística como consecuencia de Certificación de los Procesos	Mtro. David Eduardo Quiñones Soto	Dr. José Guadalupe Salazar Estrada
Laura Nadhielli Alfaro Beracochea	Evaluación de un Programa de Intervención Psicológica en Hombres Agresores en la Zona Metropolitana de Guadalajara	Dr. Humberto Madera Carrillo	Dra. Elsy Claudia Chan Gamboa

Beatriz Adriana Chávez Cervantes	Política Criminal para combatir la Ecomafia	Dr. Rogelio Barba Álvarez	Mtro. David Eduardo Quiñones Soto
Oscar Andrés Jiménez Haro	Determinar las Intervenciones Policiales en la Protección del Lugar de los Hechos con forme al procedimiento	Dr. Dante Jaime Haro Reyes	Dr. Jorge Campa Molina
Melina López González	Rasgos de Personalidad - determinados mediante MMPI-2-en Médicos Forenses y personal del SEMEFO	Dr. Humberto Madera Carrillo	Dra. Teresita de Jesús Villaseñor Cabrera
Ulises Azdrual Martínez Luna	Reincidencia Delictiva y escolaridad de las personas liberadas del sistema Pos penitenciario de Jalisco 2009-2010	Mtro. Francisco José Gutiérrez Rodríguez	Dra. María Guadalupe Vega López
Claudia Alejandra Navarro de la Torre	Perfil Criminal de Homicidas sexuales en el Estado de Jalisco	Dra. María Gpe. Vega López	Mtro. David Eduardo Quiñones Soto
Gabriela Pérez Medina	Factores Bioquímicos que intervienen en el Suicidio en Mujeres	Dr. Miguel Madrigal Ortiz	Dra. Teresita de Jesús Villaseñor Cabrera
Martha Alejandra Rodríguez Leal	Narcomenudeo ¿Un problema de Salud o Seguridad Pública?	Dr. Rogelio Barba Álvarez	Mtro. Emiliano Sandoval Delgado
José Luis Romero Castillo	Fiscalía especializada en Criminología Ambiental	Dr. Rogelio Barba Álvarez	Dra. Raquel Gutiérrez Nájera
Devi Tonatí Naomi Solano López	Personalidad Antisocial y dependiente como Factor de Riesgo para la Reincidencia Delictiva en Jalisco	Mtro. Francisco José Gutiérrez Rodríguez	Dr. Humberto Madera Carrillo
María Isela Vega Mendoza	Perfil de Personalidad de la Policía: cambios de Becarios a Oficiales	Dr. Humberto Madera Carrillo	Dra. Elsy Claudia Chan Gamboa
Carlos Gerardo Villa Cazares	La Importancia de las Ciencias Forenses para Acreditar una Responsabilidad Médica La inclusión del Medico Forenses frente a un Sistema Penal Ineficaz	Dra. Felicitas Velázquez Serrano	Mtro. J.R. Elías González Jáuregui
Lorena Esmeralda Villa Cazares	Caracterización del Perfil Psicológico del Criminal Psicótico	Dr. Humberto Madera Carrillo	Dra. Teresita de Jesús Villaseñor Cabrera
Rocío León Villalbaz	Colocación de un Chip para Identificación	Dr. Mario Rivas Souza	Mtro. David Eduardo Quiñones Soto

h) Aun no se tiene productividad Académica del Programa dado que es de reciente creación y los Alumnos se encuentran cursando el si semestre. Además se encuentra en proceso de iniciar actividades el Instituto de Ciencias Forenses mismo en el que se editará una especializada.

- i) Este Programa se vincula con la Sociedad a través del Derecho, la Medicina, la Criminología y las Ciencias Forenses que a su relacionan con la procuración, administración e impartición de justicia, por lo que la Investigación Académica de las primera como objeto establecer programas que sirvan de base para apoyar a las primeras y en conjunto delinear políticas tendientes a los Índices de Delincuencia y Criminalidad que en los últimos 20 años han llegado ya a considerarse como graves y que represen repercusión directa a nuestra sociedad.

De ahí la importancia para que ya las Universidades de las diferentes Entidades Federativas principalmente las Públicas implem programas encaminados a proteger a nuestra sociedad mexicana. Es responsabilidad de todas la Universidades Publicas en nuestro proponer un incremento en el porcentaje del P.I.B. que se destina a la Educación para impulsar el rezago educativo y con ello r substancialmente la economía del País.

#### j) INTRODUCCION.

Las ciencias forenses son un conjunto de disciplinas que utilizan todos sus métodos, conocimientos y técnicas, para colaborar directan de manera científica en la procuración, impartición y administración de justicia.

#### PRESENTACION.

##### Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.

##### Orientaciones:

- Medicina Forense
- Criminalística
- Criminología

##### Medicina Forense:

Solo podrán ingresar a esta orientación médicos y odontólogos.

##### Criminalística:

Cualquier licenciatura afin a las Ciencias Forenses.

##### Criminología:

Cualquier licenciatura afin a la Criminología.

#### JUSTIFICACION:

Los altos índices de delincuencia y criminalidad en muchos países del orbe y desde hace aproximadamente 15 años en particular en r país, ha llevado a muchas universidades de Europa y Estados Unidos de América y desde fines de los años 90's a nuestra universidad : México a proponer programas académicos para preparar profesionales en materia de Ciencias Forenses, con objeto de abatir estos índic

México cuenta con una de las tasas más altas de mortalidad en cuanto homicidios se refiere (40.7 x 100,000 habts.) mientras que en Car tasa de mortalidad es de 6.3, Estados Unidos de América 20.1, Costa Rica 19.8 y Chile 12 x100,000 habts.

Además México ocupa el primer lugar con un estimado promedio del riesgo absoluto de morir por homicidios de 11.1, cuando España ti estimado promedio de 1.0 y Alemania por ejemplo de 0.7.

Fuente: OMS. PAHO. Situación de Salud en las Américas, Atlas de Indicadores. Básicos de Salud, 2007. [www.paho.org](http://www.paho.org) (21 de diciembre de 2007)

La creciente diversificación y globalización de la delincuencia y de la criminalidad, así como los requerimientos cada vez más div sofisticados de los sistemas de justicia y seguridad, han contribuido en los últimos años al incremento cada vez mayor de la dema profesionales en materia de ciencias forenses.

En el caso particular de nuestro estado, Jalisco es una de las entidades con mayores porcentajes de delincuencia en la República Mexica

#### PERFIL DE INGRESO.

De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento General del Posgrado, son requisitos para ingresar a la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología:

1. Presentar Título de Licenciatura o Acta de Titulación, en una carrera afín a la orientación del programa elegida;
  2. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con Certificado Original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, sea el caso;
  3. Presentar y aprobar un Examen de Lecto-Comprensión de al menos un idioma extranjero;
  4. Presentar Carta de Exposición de Motivos para cursar el programa.
  5. Tener un mínimo de dos años de experiencia o actividad laboral o profesional en el campo vinculado con las Ciencias Forenses, procuraduría y administración de justicia, política criminal, policiología, o dos años como mínimo de ser egresado de licenciatura.
- Además:
6. Cursar y aprobar el Curso Propedéutico correspondiente, con una calificación mínima de 80 puntos;
  7. Aprobar Examen Ceneval;
  8. Presentar Entrevista;
  9. Presentar Examen Psicométrico;
  10. Presentar un Currículum Vitae con copias de documentos probatorios;
  11. Presentar un Proyecto de Investigación acorde con la orientación disciplinar elegida;
  12. Llenar la Cédula Básica del alumno;
  13. Presentar una Carta-Compromiso.
  14. Liquidar la Orden de Pago correspondiente (Curso Propedéutico).

El aspirante elegirá la orientación a estudiar desde el inicio del proceso de selección.

#### REQUISITOS DE PERMANENCIA.

- Aprobar los cursos obligatorios y optativos.
- Mantener un promedio mínimo de 80 puntos en cada ciclo escolar.
- A partir del primer año cursado, realizar la evaluación tutorial por ciclo obteniendo una calificación mínima de 80 puntos.

#### CAMPO LABORAL

Por su naturaleza multi e interdisciplinar el campo profesional de las ciencias forenses es muy amplio. Actualmente, las demandas de especialistas posgraduados en esta área se ubican en tres ámbitos de intervención:

1. Instituciones gubernamentales: En las áreas de procuración, impartición y administración de justicia.
2. Universidades públicas y privadas: En las áreas de docencia e investigación.
3. Ejercicio privado: Fundamentalmente en el campo del peritaje y la criminología.

#### DIPLOMA O GRADO QUE CONFIERE:

Los certificados, el grado y la cédula profesional, según corresponda, se expedirán como:

- Maestro(a) en Ciencias Forenses con orientación en Medicina Forense
- Maestro(a) en Ciencias Forenses con orientación en Criminalística
- Maestro(a) en Ciencias Forenses con orientación en Criminología

#### COSTO DE LA MATRÍCULA

La inscripción por cada ciclo escolar será el equivalente de cinco salarios mínimos mensuales vigentes en la ZMG.

#### DURACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Maestría en Ciencia Forenses con Orientaciones en Medicina Forense, Criminalística y Criminología, tendrá una duración de cuatro ciclos escolares, en un tiempo de dos años.

COORDINADOR DEL PROGRAMA  
DR. MARIO RIVAS SOUZA

SECRETARIO TÉCNICO  
MTRO. David Eduardo Quiñones Soto  
INFORMES

Domicilio: Belén No. 636. Colonia El Retiro.  
Zona Centro. C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco.  
Teléfono: (01 33) 36-14-23-65

Horario: 08:00 – 13:30 hrs.  
Correo electrónico: mcsforenses@yahoo.com.mx

k) Aun no tenemos participación de otras Universidades en este Programa

Área en Salud y Ciencias Sociales y Humanidades

## MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA

### Sede

Centro Universitario de Ciencias de la Salud y  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

### Tipo

Profesionalizante

### Orientación en:

- **Medicina Forense**
- **Criminalística**
- **Criminología**

### Objetivos Generales:

- Formar recursos humanos especializados en el área de la generación de conocimiento aplicado a las Ciencias Forenses, con actitudes y valores éticos.
- Promover la capacitación metodológica, técnica e instrumental de expertos y peritos en el área de las disciplinas forenses para auxiliar los requerimientos de las cortes e instancias de justicia, así como de las prácticas privadas.
- Preparar recursos humanos con las habilidades y destrezas requeridas para una efectiva investigación en la escena del crimen, sobre la base del conocimiento científico y respaldado con fundamentos legales.
- Apoyar en la actualización de la actividad profesional en el área de las Ciencias Forenses, así como el fomento de la docencia, investigación y extensión.
- Fomentar el desarrollo de las Ciencias Forenses dentro de grupos interdisciplinarios orientados al auxilio en la procuración, impartición y administración de la justicia, así como en la readaptación social, la prevención del delito y el conocimiento de la política criminal mediante el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la investigación policial en los sistemas de procuración y administración de justicia, a través de la articulación entre la práctica profesional, la generación del conocimiento aplicado y la enseñanza.
- Comprender y proponer soluciones teóricamente sustentadas y técnicamente viables a problemas y necesidades del entorno relacionadas con la procuración y administración de la justicia.

### Requisitos de ingreso

- ❖ Título de Licenciatura o Acta de Titulación de la Licenciatura, o en su caso, Certificado de Estudios y constancia de examen profesional.
- ❖ Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes sea el caso.
- ❖ Presentar cartas compromiso y de exposición de motivos para el ingreso.
- ❖ Evaluación psicométrica.
- ❖ Cursar y aprobar el curso propedéutico.
- ❖ Entrevista clínica diagnóstica personalizada.
- ❖ Presentar una entrevista y cubrir con los requisitos establecidos por la Junta Académica para tal efecto.
- ❖ Presentar y aprobar un examen de Lecto-comprensión de un idioma extranjero (preferentemente inglés, u otro idioma, a juicio de la Junta Académica).
- ❖ Presentar un anteproyecto de trabajo (en investigación o intervención) acorde al perfil disciplinar y la línea de investigación deseada.

### Perfil de Ingreso

- ❖ Egresados de licenciaturas con aplicación a las Ciencias Forenses, en apoyo al Derecho y los Órganos de Justicia.
- ❖ Antecedentes laborales y experiencia académica acreditada.
- ❖ Conocimiento y manejo de una lengua extranjera (preferentemente el inglés).
- ❖ Interés por la generación y aplicación del conocimiento.
- ❖ Conocimiento y manejo de programas básicos de cómputo, internet y bases de datos biblio-hemerográficas.
- ❖ Integridad moral e intelectual.
- ❖ Antecedentes profesionales de desempeño ético.
- ❖ Habilidad para la observación detallada.
- ❖ Disponibilidad de tiempo completo.
- ❖ Alto sentido de responsabilidad.
- ❖ Vocación de servicio a la comunidad.

### Perfil de ingreso específico de cada orientación

- ❖ La Orientación de Medicina Forense se ofertará exclusivamente a aspirantes que previamente hayan cursado la carrera de Licenciatura en Medicina, Médico Cirujano y Partero y/o Ciencias Odontológicas.
- ❖ La Orientación de Criminalística se ofertará a los aspirantes con Licenciatura en Medicina, Odontología, Química, Químico Farmacobiólogos, Biólogos, Ingenieros, Arquitectos, Licenciados en Administración, Contaduría, Derecho, Psicología, Sociología o disciplinas relacionadas, a juicio de la Junta Académica.
- ❖ La Orientación de Criminología se ofertará a los aspirantes con Licenciatura en Derecho, Abogacía, Psicología, Sociología, Trabajo Social o aspirantes de otras disciplinas relacionadas, a juicio de la Junta Académica.

### Perfil de Egreso

El Maestro en Ciencias Forenses y Criminología, será capaz de:

- ❖ Diseñar y desarrollar proyectos de intervención e investigación aplicada en el área de las Ciencias Forenses seleccionada bajo jurídicos y éticos rigurosos.
- ❖ Demostrar el dominio de conocimientos, métodos e instrumentos sustentados científicamente y orientados a una materia de pe asesoría en el campo de las Ciencias Forenses.
- ❖ Aplicar de manera eficaz las habilidades técnicas y metodológicas requeridas en su campo aplicativo de elección en el área de las C Forenses.
- ❖ Comunicar eficazmente sus conocimientos disciplinares en las áreas de la docencia, la investigación y la difusión.
- ❖ Coordinar, integrar y participar eficazmente en equipos de trabajo multi e interdisciplinario en diversas áreas de las Ciencias Foren
- ❖ Proponer medidas para la prevención del delito en base y de acuerdo a las características de su dominio profesional específico.
- ❖ Analizar críticamente y proponer proyectos legislativos, así como asesorar iniciativas públicas, privadas o sociales en el ámbito Ciencias Forenses.
- ❖ Los perfiles particulares de egreso de cada orientación implicarán la profundización de estas características en el área de for especializante elegida. Por ciclo obteniendo una calificación mínima de 80 puntos.

**Plan de estudios**

**Maestría en Ciencias Forenses  
Orientación en Medicina Forense**

**Área de Formación Básica Común Obligatoria**

Ética  
Fundamentos de Ciencias Forenses  
Metodología de la Investigación Científica  
Política Criminal  
Bioestadística

**Área de Formación Básico Particular Obligatoria**

Física Forense  
Química Forense  
Biología Forense  
Psicología Forense Básica  
Psiquiatría Clínica  
Sociología Forense  
Derecho  
Demografía y Cartografía forense  
Derecho Procesal  
Criminalística Básica  
Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

**Área de Formación Especializante Obligatoria**

Técnicas de Identificación Humana  
Patología Forense  
Toxicología Forense  
Antropología Física  
Biología Molecular Forense  
Genética Forense  
Taller de Integración de casos

**Área de Formación Especializante Selectiva**

Temas selectos en Medicina Forense I  
Temas selectos en Medicina Forense II

**Área de Formación Optativa Abierta**

Fundamentos Pedagógico – Didácticos  
Derechos Humanos  
Sociología Forense II  
Ciencias de la Comunicación  
Análisis de Mortalidad

**Maestría en Ciencias Forenses  
Orientación en Criminalística**

**Área de Formación Básico Común Obligatoria**

Ética  
Fundamentos de Ciencias Forenses  
Metodología de la Investigación Científica  
Política Criminal  
Bioestadística

**Área de Formación Básico Particular Obligatoria**

Física Forense  
 Química Forense  
 Biología Forense  
 Psicología Forense Básica  
 Psiquiatría Clínica  
 Sociología Forense  
 Derecho  
 Demografía y Cartografía forense  
 Derecho Procesal  
 Criminalística Básica  
 Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

**Área de Formación Especializante Obligatoria**

Escena del Crimen  
 Laboratorio de Procesamiento de la Evidencia Física  
 Admisibilidad de la Evidencia Física  
 Identificación de Substancias  
 Reconstrucción del Lugar de los Hechos  
 Prácticas de Criminalística Avanzada  
 Taller de Integración de casos  
 Técnicas de Identificación Humana  
 Patología Forense  
 Toxicología Forense

**Área de Formación Especializante Selectiva**

Temas selectos en Criminalística I  
 Temas selectos en Criminalística II

**Área de Formación Optativa Abierta**

Fundamentos Pedagógico – Didácticos  
 Derechos Humanos  
 Sociología Forense II  
 Ciencias de la Comunicación  
 Análisis de Mortalidad

**Maestría en Ciencias Forenses**

**Orientación en Criminología**

**Área de Formación Básico Común Obligatoria**

Ética  
 Fundamentos de Ciencias Forenses  
 Metodología de la Investigación Científica  
 Política Criminal  
 Bioestadística

**Área de Formación Básico Particular Obligatoria**

Física Forense  
 Química Forense  
 Biología Forense  
 Psicología Forense Básica  
 Psiquiatría Clínica  
 Sociología Forense  
 Derecho  
 Demografía y Cartografía forense  
 Derecho Procesal  
 Criminalística Básica  
 Técnicas de Diagnóstico en lesiones y muerte  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses I  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses II  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses III  
 Seminario de Investigación en Ciencias Forenses IV

**Área de Formación Especializante Obligatoria**

Seguridad Pública  
 Criminología  
 Psicología Forense Aplicada  
 Antropología Social  
 Procesos Sociales y Muerte  
 Organización y Planeación Policial  
 Taller de Integración de casos  
 Técnicas de Identificación Humana



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**  
**CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD LABORAL**

C. BEATRIZ ADRIANA CHAVEZ CERVANTES

No. 3033708

CODIGO: 2410133

Por medio de la presente informo a usted su **ANTIGÜEDAD LABORAL** en la Institución. Desempeñando actualmente el (los) cargo (s) de:

PROFESOR DE ASIGNATURA "A" en DEPTO. DE JUSTICIA Y DERECHO (CUCIENEGA)

PROFESOR DE ASIGNATURA "A" en DEPTO. DE POLITICA Y SOCIEDAD (CUCIENEGA)

Cuenta con una antigüedad de laboral de 3 años cumplidos al 01 de Febrero de 2010

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 29 de Octubre de 2010



MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA  
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**COORDINACION  
DE PERSONAL**

C.c.p Dependencia (s),

Esta información es válida a la fecha de impresión, para uso interno de la Universidad de Guadalajara, con sello en original de la dependencia que la imprime